

RESOLUCIÓN N° 3) / 2025

VISTO:

Lo establecido en el Artículo 107 de la Ordenanza Tarifaria 336/2024 y;

CONSIDERANDO:

Que, el mismo autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a establecer el calendario anual que incluye el vencimiento de los diferentes gravámenes en cuotas.

Que, resulta necesario fijar el Calendario Impositivo para el año 2025.

POR ELLO:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ESQUEL EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY XVI-N ° 46 (ANTES 3098)

RESUELVE

ART. 1: Apruébese el Calendario Impositivo para el año 2025, que se adjunta como anexo I a la presente.

ART. 2: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y cumplido archívese.

Esquel, 14 de Enero de 2025.-

Sr. GUSTAVO ARIEL SIMIELI
SECRETARIO GRAL DE INTENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE ESQUEL

Matías F. Taccetta
Intendente
Municipalidad de Esquel

Municipalidad de Esquel
Calendario Impositivo Año 2025

ANEXO I

**IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS
TASA INSPECCION E HIGIENE (DDJJ)**

INGRESOS PERÍODO 2025	FECHA DE VENCIMIENTO Y PAGO		
Enero	1 al 28	Feb	2025
Febrero	1 al 31	Mar	2025
Marzo	1 al 30	Abr	2025
Abril	1 al 31	May	2025
Mayo	1 al 30	Jun	2025
Junio	1 al 31	Jul	2025
Julio	1 al 31	Ago	2025
Agosto	1 al 30	Sep	2025
Septiembre	1 al 31	Oct	2025
Octubre	1 al 30	Nov	2025
Noviembre	1 al 31	Dic	2025
Diciembre	1 al 31	Ene	2026

Todos los contribuyentes que cumplan en tiempo y forma con el pago de los tributos y que ingrese en término el importe resultante de su declaración jurada se le concederá una bonificación del DIEZ POR CIENTO (10%) de lo que corresponda tributar en concepto del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

**IMPUESTO INMOBILIARIO
TASA CONSERVACION MEDIO AMBIENTAL**
recaudacion@esquel.ar

TASA INSPECCION SEGURIDAD E HIGIENE (REG SIMP)
aperrotta@esquel.ar

IMPUESTO PATENTE AUTOMOTOR
recaudacion@esquel.ar

Nº CUOTA	FECHA DE VENCIMIENTO		
Cuota N° 1	31	Ene	2025
Cuota N° 2	18	Feb	2025
Cuota N° 3	18	Mar	2025
Cuota N° 4	18	Abr	2025
Cuota N° 5	19	May	2025
Cuota N° 6	18	Jun	2025
Cuota N° 7	18	Jul	2025
Cuota N° 8	18	Ago	2025
Cuota N° 9	18	Sep	2025
Cuota N° 10	20	Oct	2025
Cuota N° 11	18	Nov	2025
Cuota N° 12	18	Dic	2025

Todos los contribuyentes directos o de Acuerdo Interjurisdiccional, con sede en Esquel, que su habilitación Comercial esté vigente y que ingresen en tiempo y forma el importe resultante de su declaración jurada, se les concederá una Bonificación del CINCUENTA POR CIENTO (50%) sobre las aliquotas del componente A.

VENCIMIENTO PAGO ANUAL 2025

IMPUESTO AUTOMOTOR 31/01/2025

IMPUESTO INMOBILIARIO/TASA CONSERVACION MEDIO AMBIENTAL 31/01/2025

Municipalidad de Esquel - Mitre 524, Esquel-Chubut CP: U9200DPJ

Tel: (02945) 451923 - Tel: (02945) 451318

www.esquel.gov.ar